Manual de procedimientos para la Proposición Electrónica de Nombramientos

Tipo de Registro: Meritorio

Dirección de Gestión Humana

2022





# Contenido

	Introducción	. 2
	Deberes y Responsabilidades de los usuarios de la Plataforma Electrónica de Nombramientos	. 2
Pr	ocedimiento para registrar oficio de meritorios	. 4
	Procedimiento para incluir meritorios dentro de un oficio	. 7
	Como modificar un registro meritorio que ya ha sido aprobado	11





### Introducción

El siguiente manual busca guiarle en los cambios efectuados en la Proposición Electrónica de Nombramientos, específicamente para el ingreso se nombramientos meritorios.

## Deberes y Responsabilidades de los usuarios de la Plataforma Electrónica de Nombramientos

Los permisos para ser registrador o aprobador en la Plataforma Electrónica de Nombramientos se solicitan al correo prop\_electronica@poder-judicial.go.cr con el formulario específico que se encuentra en el micrositio de la Unidad de Control de Procesos. Intranet/ Oficinas/ Gestión Humana-personal/ Unidades asesoras/ Unidad de Control de Procesos, los formularios se encuentra en la parte inferior de la pantalla.

La jefatura de cada oficina destina como registrador de la PIN a una persona encargada de realizar los diferentes registros de inclusión. El perfil de registrador solamente lo puede tener una única persona por oficina. Si en la oficina se requiere de dos registradores, se debe enviar una justificación motivando ampliamente la necesidad que existe de realizar esta solicitud.

La jefatura de cada Oficina es la única que puede contar con el perfil de aprobador, y no podrá delegar esta función a ninguna persona de la oficina. Quienes tengan el perfil de aprobador deben ser personas funcionarias activas de la institución. Importante indicar que, en puestos como: Fiscales Adjuntos, Fiscales Coordinadores, Jueces Coordinadores, Administradores se considera oportuno previo análisis que puedan contar con perfil de registrador/aprobador toda vez que las funciones de sus cargos les permite contar con ese perfil bajo entera responsabilidad propia.

Si el registrador o el aprobador de la oficina deben ser sustituidos, se debe enviar a la cuenta de Proposición Electrónica de Nombramientos el formulario con los datos del nuevo registrador o aprobador, con el fin de otorgarle los permisos; y dejar sin efecto los permisos del registrador o aprobador anterior, por el tiempo indicado en el formulario. La persona sustituta no tendrá responsabilidad alguna sobre los movimientos de personal que no se hayan ingresado y/o aprobado antes de su entrada al puesto.

El uso de la clave para ingreso a la Plataforma Electrónica de Nombramientos es personal, no se debe compartir con nadie al ser información confidencial. Se recomienda tanto registrador como aprobador ingresar desde su computadora personal.

Otro punto importante es que cuando se ingresa un registro, existe un campo de observaciones, donde cada oficina debe llenar con información relevante con respecto a la proposición que se está ingresando en caso de que existiera, esto para que quede constancia que todo está correcto.





Es responsabilidad de la persona registradora y aprobadora conocer y acatar los lineamientos establecidos en el plan de vacaciones vigente y tener en cuenta los plazos de calendario de proposiciones para evitar atrasos o pagos indebidos al personal judicial. Así como el conocimiento e implicaciones que tiene la declaración jurada que está en la PIN al momento de realizar la aprobación de los nombramientos.

Dirección de Gestión Humana San José, Barrio González Lahmann Av 6-8, Calles 17-19, Teléfono: 2295-4366/2295-3595 Unidad Control de Procesos prop\_electronica@Poder-Judicial.go.cr Teléfono: 2295-4366 ext. 01-4366



# Procedimiento para registrar oficio de meritorios.

## Pantalla Principal



1- En la columna "Menú Principal" debe seleccionar la opción "PIN 2.0" y luego "Oficios", para habilitar la pantalla de "Mantenimiento de Oficios".



Menú Principal	^	Mantenimiento de Oficios 242		
PIN 2.0	•			_
» Oficios	-			
» Consultas	÷	Periodo de Aplicación:	IQ-06-2020 V Mostrar todos los Registrados Mostrar todos los Aprobados	
		Código de Oficina: Nombre de Oficina:		
		Número de Oficio:		
		Tipo Registro:	< <seleccionar>&gt; V</seleccionar>	
		Observaciones:	~	
			Buscar Oficio: Listado de Ofic	ios

2- En el campo "Código de Oficina" debe ingresar el número del código de la oficina en la que desea registrar el oficio y automáticamente se le mostrará el nombre de la oficia en el campo siguiente. (para efectos de este manual utilizaremos el código de oficina 134 que pertenecer a la Dirección de Gestión Humana)

Código de Oficina:	134	
Nombre de Oficina:	DIRECCION GESTION HUMANA	

 3- En el campo "Número de Oficio" digite el número del oficio que desea registrar con el siguiente formato: Consecutivo - Iniciales de la Oficina – Año. (Para efectos de este manual utilizaremos el 001-UPS-2019).







4- En el campo "Tipo Registro" se habilita un combo con las opciones de tipos de registro para elegir, en este caso debe seleccionar la opción de "Permiso".

Tipo Registro:	< <seleccionar>&gt; Proposición</seleccionar>
	Meritorio
	Permiso Vacación Incapacidad Cierre Colectivo Hora Extra Control cierre covid-19

5- En el campo "Observaciones" debe agregar la característica o comentario correspondiente al oficio que considere necesaria a modo de guía para la oficina.

Observaciones:	Meritorios del mes julio	$\hat{}$

6- Una vez ingresada la observación debe seleccionar el botón el para ya terminar el proceso. El sistema le mostrará una confirmación de la creación del oficio, mediante un aviso que indica "Información incluida con éxito", al cual se debe dar click en el botón "Aceptar"

	SIGA-PIN	
0	Información Incluida con éxito	
Aceptar		





7- Una vez guardado el oficio, en la parte inferior de esta pantalla podrá observar el detalle del mismo, a continuación, se desglosa cada dato mostrado en el detalle que es relacionadas a cada oficio registrado, deben contener datos, de lo contrario el registro no fue guardado satisfactoriamente.

Mantenimiento de Oficios	<b>s</b> 242							
🖰 🗿 📛 🥑								
Periodo de Aplicación:	IIQ-01-2006	✓ Mostrar tode	os los Registrados 🗌 Mostrar	todos los Aprobado	05			
Código de Oficina:	C	2						
Nombre de Oficina:								
Número de Oficio:								
Tipo Registro:	Meritorio	~						
Observaciones:			$\sim$					
	Buscar Ofic	io:	<u>Q</u>		Listado	o de Oficios	0 Registros enc	contrados.
Seleccionar Detalle	Oficio	Tipo Registro	Observaciones	Oficina	Estado	Incluido Por	<u>Fecha</u>	Fecha Aprobación
	004-UPS-2020	Meritorio	Meritorios del mes julio	134	Reg	IF0113810652	22/06/2020	

#### Procedimiento para incluir meritorios dentro de un oficio

Utilizaremos el oficio creado anteriormente para efectos del explicar cómo registrar las proposiciones de permisos en un oficio que ya fue ingresado al sistema.

1-Seleccione el botón 🛛 🔄 para entrar a la pantalla "Listado de Proposiciones por Oficio".

	<u></u>								
Seleccionar	Detalle	Oficio	Tipo Registro	Observaciones	Oficina	Estado	Incluido Por	Fecha	Fecha Aprobación
		004-UPS-2020	Meritorio	Meritorios del mes julio	134	Reg	IF0113810652	22/06/2020	

ER IAL			
osta Rica			
Listad	o de Proposic	ciones por Oficio 248	
	🕑 🖆 🛃		
_			
	Nombre de Oficina:	DIRECCION GESTION HUMANA	
	Número de Oficio:	004-UPS-2020	
	Estado:	Registrado	

2- Seleccione el 👩 botón y se habilitará la pantalla "Mantenimiento de Proposiciones de Meritorias".



Mante	enimiento de Pro	posiciones de Meritorias 354	
	🖰 🗿 📛 👘		
_			
•		<b>Oficio :</b> 004-UPS-2020	Oficina : 134
	Datos del Propuesto Tipo Idontificación:	No existe foto	
	Identificación:		
	Nombre:		
	Periodo		
	Desde: Hasta:	22/06/2020	
	Datos de la Oficina		
	Oficina:	< <selecionar oficina="">&gt;</selecionar>	✓
	Clase:		
	Observaciones:		

- 3- En la pantalla "Mantenimiento de Proposiciones de Meritorias" debe incluir los datos correspondientes que necesita registrar.
- Identificación: el campo de nombre se llenará de forma automática
- Periodo.
- Oficina
- Clase
- Observaciones





tenimiento de	Proposiciones de Meritorias 354	
•	<b>Oficio :</b> 004-UPS-2020	Oficina : 134
Datos del Propuesto Tipo Identificación	: Física V No existe	
Identificación:	0113810652	
Nombre:	FALON JOHANNA CARMONA ARIAS	
Periodo		
Desde: Hasta:	01/07/2020	
Datos de la Ofici	la	
Oficina:	UNIDAD DE CONTROL DE PROCESO	
Clase:	PROFESIONAL 1	
Observaciones:	Nombramiento meritorio julio	

4- Una vez ingresados los datos debe seleccionar el botón 😁 para que se guarde el registro y se generará un aviso indicando que el registro se guardó con éxito.



Dirección de Gestión Humana San José, Barrio González Lahmann Av 6-8, Calles 17-19, Teléfono: 2295-4366/2295-3595





- 5- Si necesita ingresar más permisos dentro del mismo oficio, repita el paso 3 y 4.
- 6- Una vez ingresados todos los permisos que necesitaba registrar seleccione el botón 🥥 para regresar a la pantalla de "Listado de Proposiciones por Oficio" y ahí se mostraran los permisos que registró dentro del oficio.

9	000	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
•	Nombre de Oficina:	DIREC	CION GESTIC	IN HUMANA						REGISTR	ADOR/A	APROBAD	OR				
	Número de Oficio:	004-U	PS-2020														
	Estado:	Regist	rado														
	Tipo Registo:	Merito	rio														
			Yo, FA se veri	LON JOHA ficó cada u	NNA CARI no de los m	MONA ARI	AS en calida s a aprobar o	ad de jefe o de conformie	encargao dad con le	do (a) de ofici o que se estat	na, hago blece en e	constar ba	ajo mi entera re de Servicio Ju	esponsabilidad dicial así como	que los		
			Yo, FA se veri antece	LON JOHA ficó cada u dentes y re oto	NNA CARI no de los m gistros disc	MONA ARI novimientos ciplinarios e	AS en calida s a aprobar c en trámite ar	ad de jefe o de conformie nte la Inspe	encargao dad con l cclón Jud	do (a) de ofici o que se estat icial, de acuer	na, hago blece en e do con la	constar ba el Estatuto Circular M	ajo mi entera n 1 de Servicio Ju Nº 120-2015	esponsabilidad dicial así como	que o los		
			Yo, FA se veri antece Acej	LON JOHA ficó cada u dentes y re sto	NNA CARI no de los m gistros disc roposicion	MONA ARI Iovimientos Ciplinarios e Nes por Ofi	AS en calida s a aprobar c en trámite ar icio:	ad de jefe o de conformio nte la Insper	encargad dad con k cción Jud	do (a) de oficii o que se estat icial, de acuer Ro	na, hago blece en e do con la egistros E	constar ba el Estatuto Circular f	ajo mi entera ru o de Servicio Ju Nº 120-2015 Se: 1 Registros	esponsabilidad dicial así como encontrados.	que o los		
elecc	ionar Proposición	Тіро	Yo, FA se veri antece Acep Lis Cédula Propuesto	LON JOHA ficó cada u dentes y re sto tado de Pa stado de Pa Propuesto	nnna Carri no de los m gistros disc roposicion Cédula Sustituido	MONA ARI novimientos ciplinarios e nes por Ofi Nombre Sustituido	AS en calida s a aprobar c en trámite ar icio: Fecha Inicio Vigencia	ad de jefe o de conformia nte la Insper Hecha Fin Vigencia	encargad dad con l cción Jud Número Puesto	do (a) de ofici o que se estat icial, de acuer Ro Clase	na, hago olece en e do con la egistros E Motivo	constar ba el Estatuto Circular f incontrado	ajo mi entera n de Servicio Ju Nº 120-2015 DS: 1 Registros Observaciones	esponsabilidad dicial así como encontrados. Incluido Por	que o los Fecha Inclusión	Estado	Sancio

#### Como modificar un registro meritorio que ya ha sido aprobado

Para modificar registros de tipo Meritorios ya aprobados, debe enviar un correo a la Unidad de Pagos solicitando la corrección: Unidad de Pagos-Depto. Gestión Humana - Rosibel Brenes Alvarado rbrenesa@Poder-Judicial.go.cr